

Instituto de Investigaciones Gino Germani  
VI Jornadas de Jóvenes Investigadores  
10, 11 y 12 de noviembre de 2011

Evangelina Caravaca  
FLACSO/CONICET  
[evangelinacaravaca@gmail.com](mailto:evangelinacaravaca@gmail.com)

Eje propuesto: Protesta y conflicto social. Prácticas de organización y procesos de transformación.

*330 días en Baradero.* Violencias(s), prácticas estatales autoritarias y memoria(s)

**Resumen:** En el lapso de 330 días la ciudad bonaerense de *Baradero* ha sido el epicentro de dos actos de violencia institucional y policial de gran impacto. Por un lado, los acontecimientos que rodean la muerte de los jóvenes *Miguel Portugal* y *Giuliana Giménez* en marzo de 2010, en el cuál se encuentran implicados funcionarios municipales. Este trabajo busca dar énfasis a los hechos que tomaron lugar luego de la muerte de estos jóvenes (quema del Palacio Municipal y oficinas públicas entre otros). Por otro lado, el asesinato del joven *Lucas Rotela* en febrero de 2011, víctima de un caso de *gatillo fácil*, ha colocado nuevamente el tema de los abusos y violencias policiales en el centro de la atención tanto mediática como política. Las movilizaciones y protestas que repudiaron ambos acontecimientos desplegaron una multiplicidad de formatos, entre ellos las marchas y concentraciones como también acciones de violencia colectiva contra símbolos e instituciones del Estado. En esta ponencia nos proponemos dar cuenta de las representaciones y sentidos puestos en juego en estas acciones de protesta. Para este fin hemos optado por una metodología de corte cualitativa utilizando como insumo para el análisis entrevistas en profundidad y observaciones participantes. Asimismo, analizamos las percepciones que se esgrimen en torno a las formas de protesta y activismo, como también los sentidos que los actores sociales despliegan en torno a nociones de violencia(s) y memoria(s).

## **1. Protesta social y politización de las víctimas de abuso estatal**

### **Introducción**

En esta ponencia nos suscribimos a la noción – que entendemos se encuentra consagrada en el espacio académico argentino- que la protesta social es una referencia constante (aunque

con variadas intensidades) de la vida política argentina a lo largo de todo el siglo XX<sup>1</sup>. Asimismo, en las últimas dos décadas hemos podido presenciar cambios importantes en las formas en que lo que entendemos (y construimos analíticamente) como protesta ha asumido. Estas transformaciones pueden ser pensadas en correspondencia con las profundos cambios que tuvieron lugar en las condiciones de estructuración de las clases sociales subalternas (Sznol, 2007). Por qué se protesta, cuáles son las consignas aglutinantes y qué forma adquieren las protestas, han sido y son espacios sociales dinámicos y en constante transformación. No obstante, concebimos que la toma del espacio público, las grandes concentraciones y marchas han marcado profundo en la cultura política argentina, produciendo formas de sociabilidad específicas. Así, el sentido de la protesta no es únicamente determinado por el carácter que la estructura transfiere a la relación Estado-sociedad, sino también, por características propias de la sociedad civil; específicamente del orden de la cultura política<sup>2</sup> (Masetti, 2008).

Los reclamos colectivos y pedidos de justicia ante el fallecimiento de jóvenes, en cuyas muertes se encuentran implicados tanto funcionarios estatales como policías, han conformado una parte significativa de la protesta social de las últimas dos décadas. En la década del noventa uno de los casos más recordados en la Argentina es el de *María Soledad Morales*. Este caso ha marcado una suerte de bisagra a la vez que consagra un formato de protesta particular. En septiembre de 1990 aparecía el cuerpo sin vida de María Soledad, una adolescente de 17 años, en las afueras de la ciudad de Catamarca<sup>3</sup>. Las investigaciones sostenían que funcionarios del poder local se encontraban involucrados en el asesinato de la joven<sup>4</sup>. Las recordadas acciones de protesta que rodean el caso María Soledad dieron lugar a un número importante de manifestaciones,

---

1 Nos interesa destacar las bastas tradiciones de lucha y protesta social que han caracterizado a la cultura política argentina a lo largo del siglo XX, cómo así también, a la primera década del siglo XXI. La extensa historia del movimiento sindical, la convulsionada historia de los movimientos anarquistas, comunistas, socialistas, los movimientos estudiantiles, los movimientos piqueteros, las luchas agrarias, sólo por mencionar unos pocos, dan cuenta de una compleja y rica historia de movimientos y tradiciones de lucha que han marcado la protesta social en la Argentina.

2 El Grupo de Estudios sobre Protesta Social y Acción Colectiva en el documento de trabajo "Transformaciones de la protesta social Argentina 1989- 2003", sostienen que en periodo analizado, la protesta social argentina adquiriría las siguientes características: Por un lado, se percibe que las demandas sociales reflejan un incremento de que comúnmente se denomina una crisis de legitimidad. Por otro lado, otro rasgo significativo que van adquiriendo las protestas se refiere a la alta localización de las mismas. De esta forma, las protestas llevadas a cabo por organizaciones civiles fueron creciendo de forma sostenida hasta el año 1998.

3 Capital de la provincia argentina de Catamarca.

4 El hijo de un diputado nacional era uno de los principales acusados del crimen. El mencionado vínculo de altos funcionarios estatales con el asesinato en cuestión produjo un fuerte rechazo popular. Los llamados "Hijos del poder" junto a los funcionarios estatales acusados de encubrimiento fueron el blanco del rechazo popular.

que se denominaron las "*Marchas del Silencio*"<sup>5</sup>. Allí, cientos de miles de habitantes de la ciudad marchaban tomados de los brazos, en total silencio, reclamando por la verdad sobre el asesinato y pidiendo justicia. El caso "*María Soledad*" resulta pertinente al momento de vislumbrar una forma de protesta en donde, por un lado, quienes protestan ponen de manifiesto el vínculo del Estado con un determinado crimen (tanto como cómplice del encubrimiento y/o responsable directo del crimen en cuestión), y por otro lado, se despliega una novedosa forma de protesta que se sumará, a la vez que se consagra, al repertorio de acción colectiva.

Por otro lado, resulta importante precisar que nuestro objeto de estudio deja por fuera aquellos episodios de protesta y movimientos sociales que surgen como motivo de la muerte de militantes y/o activistas políticos. Nuestra mirada se suscribe, como lo sugiere la antropóloga argentina María Pita, a los casos que la autora define sucintamente como *muertes políticas, pero de vidas no ligadas expresamente a la actividad política*. En este sentido, *no sus vidas, sino sus muertes son políticas* (Pita, 2010). De esta forma, entendemos que las distintas maneras de intervención y protesta de los familiares y activistas implica y constituye la politización de estas muertes (Pita, 2010). Por otro lado, la conformación de diversos grupos que nuclean a los *familiares de víctimas del Gatillo Fácil y de la brutalidad policial*<sup>6</sup> han constituido un complejo escenario de protesta y activismo social que desnuda, a la vez que denuncia, un

---

5 Esta forma de protesta se incorporó al repertorio de acción colectiva a partir del caso mencionado. Las manifestaciones y reclamos de justicia que rodearon al caso se extienden hasta el año '96, año en cual se lleva adelante el juicio público a los acusados. Se estima que hubo un total de 107 marchas de pedido de justicia por María Soledad, (82 marchas en Catamarca entre el '90 y '96) Paulatinamente, el caso María Soledad traspasa los límites provinciales para convertirse en una causa federal, una causa contra la impunidad; un reclamo de justicia extendiendo su voz en diversas latitudes nacionales. En marzo de 1996, miles de personas marcharon por el centro de Buenos Aires y Rosario en reclamo de justicia frente a los crímenes sin castigo. Esta marcha, autoconvocada ante la negativa del gobierno catamarqueño de televisar el juicio, sostenía que la falta de televisión permitiría a los jueces "Hacer lo que quieran, restando transparencia al juicio". La televisación de juicio adquirió un protagonismo inusitado potenciando transformaciones en la justicia y en el sistema de gobierno provincial. Dos de los implicados directos en la violación y asesinato de María Soledad terminaron condenados y fue derrotada en la arena electoral la familia política que históricamente gobernó Catamarca.

6 En este punto es menester afirmar nuevamente que el ejercicio de la violencia de Estado, refiriéndonos a la violación de los derechos humanos, no es un fenómeno novedoso en la región ni en la Argentina particularmente. Contamos con innumerables registros de diverso tenor y movimientos de defensa de los derechos humanos reconocidos internacionalmente. Muchos de estos movimientos surgieron a partir de la última dictadura militar argentina, articulado experiencias de denuncia y demandas de justicia a nivel regional. Estos movimientos, han llevado adelante experiencias de lucha y reconocimiento que dieron lugar, aún con disidencias internas, a un colectivo de carácter político, consolidando una identidad colectiva que genéricamente podría denominarse el movimiento de derechos humanos de Argentina (Pita, 2010) (Caravaca, Isla 2011)

entramado difuso que vincula instancias de la administración estatal, judicial y policial en el encubrimiento de los crímenes de las fuerzas de seguridad. Asimismo, en los últimos años, también se han posicionado reclamos de grupos como las “*Madres del Dolor*”<sup>7</sup> y las “*Madres del Paco*”<sup>8</sup>. De esta forma, un conjunto diverso de agrupaciones ha constituido, a lo largo de los últimos veinte años, un campo de protesta contra la violencia de Estado, en donde los muertos, víctimas de la violencia y/o abuso estatal-policial e institucional, poseen un valor central para la protesta. Es justamente la identidad de estas víctimas la que es resaltada y reconstruida en cada acto, en cada movilización. Así, los *muertos*, sus rostros, como sus historias de vida, son recuperados en cada protesta, adquiriendo centralidad en el reclamo (Pita, 2010).

## **2. Una breve cartografía de acciones colectivas de protesta contra el Estado en el escenario argentino (2000-2010)**

A través de la técnica de relevamiento y fichado de fuentes secundarias<sup>9</sup> hemos podido vislumbrar una serie de acciones colectivas violentas contra figuras de autoridad estatal entre los años 2001 y 2010. Estos episodios comparten ciertos atributos con el caso de estudio elegido. Allí encontramos los sucesos ocurridos en las ciudades de Miramar<sup>10</sup>(2001), El Jagüel<sup>11</sup>(2002), Arequito<sup>12</sup>(2003), Libertador General San

---

7 Se trata de una asociación civil que nuclea a familiares directos de víctimas de accidente tránsito, de “gatillo fácil” y víctimas de secuestros extorsivos. Entre sus acciones se encuentran la presentación de proyectos de ley (con referencia a la temática de seguridad como eje clave) como así también la presencia en las calles en forma de manifestaciones pacíficas en reclamo de justicia.

8 La “Red de madres contra el paco (pasta base de cocaína) y por la vida” se organiza en torno a un grupo de mujeres y familiares de consumidores de pasta base. La Red reclama al Estado por respuestas inmediatas en temas de salud, educación y políticas sociales orientadas a subsanar esta problemática social. Asimismo, exigen que se tomen medidas legales, judiciales y policiales con el fin de desarticular el narcotráfico. Fuente: <http://www.madrescontraelpaco.org.ar/>

9 Una primera etapa de investigación se concentró en el fichado y análisis de un corpus documental compuesto por diarios de distribución nacional (La Nación, Página/12 y Clarín) que conforman la Hemeroteca del Programa de Antropología de FLACSO Argentina.

10 En febrero de 2001 el hallazgo del cuerpo de Natalia Melmann, una adolescente de 15 años, generó una virulenta respuesta de los habitantes de esa ciudad. Informaciones extraoficiales, comenzaron a vincular el asesinato con policías locales. En la ciudad comenzó a manifestarse un marcado malestar por el hecho de que el único sospechoso, no pudiera ser hallado desde el momento de su pedido de captura. Una pancarta conteniendo el slogan que afirmaba *Miramar es Catamarca* generaba una suerte de metáfora entre el asesinato de Natalia Melmann con el ya mencionado caso María Soledad. En una concurrida marcha en reclamo de justicia un grupo considerable de manifestantes, comenzó a arrojar piedras al destacamento policial, siendo éste casi destruido. Los manifestantes denunciaban un silencio cómplice por parte de la policía local. Varios de los patrulleros fueron destruidos y resultaron heridos efectivos policiales.

11 En el Jagüel, localidad perteneciente al partido de Esteban Echeverría, se desataron una serie de eventos violentos, luego del secuestro y muerte de Diego Peralta, un joven de 17 años. Diego Peralta, fue secuestrado los primeros días de julio de 2002. Carla, una vecina, recuerda que aquella noche, se escuchó un grito, que según sus palabras funcionaría como el detonante de los disturbios: “No queremos más policías corruptos”. La comisaría local fue quemada y destruida en su totalidad. Cinco policías resultaron

Martín<sup>13</sup>(2006), Coronel Bustos<sup>14</sup>(2008), Santa Teresita<sup>15</sup>(2008) y por último San Carlos de Bariloche<sup>16</sup>(2010). Los ejemplos aquí citados buscan poner en evidencia la persistencia de este tipo de acción en el repertorio de protesta argentino. Sostenemos de todas formas que cada uno de los casos citados responde y se encuentra suscripto a particularidades y/o detonantes propios. La mención de los mismos no pretende ligarlos analíticamente como tampoco desplegar generalizaciones que poco esclarecen la problemática social que nos convoca. De todos modos, nos permitimos mencionar un

---

heridos. Los vecinos consideraban a la policía no sólo ineficaz en la aplicación de sus funciones, sino que posiblemente cómplice en el secuestro. Entre los vecinos circulaba una idea central, la cual era repetida constantemente: “Detrás de esto esta la policía”.

12 En junio de 2003, en la ciudad santafesina de Arequito, cerca de 3000 vecinos quisieron tomar la comisaría en donde se encontraba detenido un sospechoso de haber asesinado a Luis Cignoli. Se instaló la noción de que el asesinato había sido cometido por delincuentes protegidos por la cúpula policial local. Los vecinos quemaron el auto del sospechoso, la comisaría fue atacada con piedras y parcialmente destruida. Una crónica de la jornada recupera lo expresado por el comisario local: "Lo único que querían era que liberáramos a los muchachos que habíamos detenido, para lincharlo, y no lo podíamos permitir, así que cuando la cosa se puso pesada y quisieron entrar no tuvimos más remedio que disparar con balas de goma. Nosotros no estamos contra la gente, si les hubiéramos dejado hacer lo que querían hoy el mal sería mucho mayor". (Diario La Nación, 11/6/2003). Horas después, en una asamblea popular, un sector del pueblo confeccionó una lista de “familias indeseables” a las cuales se las debía expulsar de la ciudad.

13 También en 2003, en la ciudad Libertador General San Martín provincia de Jujuy, una marcha para pedir por el esclarecimiento de la muerte de un joven que apareció colgado en una celda de la comisaría local, derivó en un fuerte enfrentamiento entre policías y manifestantes, dejando como saldo la destrucción del destacamento policial, cuatro vehículos particulares y un patrullero incendiados y saqueos en una sala de primeros auxilios y un supermercado. Unas 40 personas resultaron heridas, entre ellos, varios policías y hubo 30 manifestantes detenidos. En los hechos, además, muere un joven que se encontraba participando de la protesta. (Fuente: Diario Clarín 11/10/2003)

14 En diciembre de 2006, en la ciudad Corral de Bustos en la provincia de Córdoba, más de dos mil personas se convocaron para protestar contra la administración de justicia local, luego de la violación y muerte de una niña de tres años. Este grupo de vecinos demandó la remoción de los funcionarios judiciales y policiales. Los roces y discusiones con los policías destacados para proteger la sede judicial culminaron con el ingreso de los vecinos en la sede judicial, en donde tanto muebles como archivos fueron destruidos. Posteriormente, se prendieron fuego las instalaciones (Fuente: diario La Nación 5/12/2006). Las principales críticas fueron dirigidas contra el juez y el fiscal, quienes habían intervenido previamente en algunas de las denuncias realizadas antes contra los sospechados del crimen. (Fuente Diario Página/12, 5/12/2006)

15 En marzo de 2008, es asesinada Mara Matheu, una joven de la ciudad costera de Santa Teresita. La sospecha de la participación policial en el asesinato de la joven, fue tomando lugar. Un grupo, no menor a los mil manifestantes, atacó la comisaría local, en donde se encontraba detenido el principal sospechoso por el crimen de la adolescente. Los manifestantes se reunieron en la puerta de la comisaría, donde lanzaron piedras, rompieron ventanas, reclamando la presencia del fiscal que investiga el crimen. Cuatro efectivos policiales resultaron heridos por los manifestantes. Los ataques contra la comisaría local, la cual fue parcialmente destruida, junto al incendio de una camioneta policial fueron reprimidos por la Guardia de Infantería

16 En junio de 2010 un caso de gatillo fácil sacude a la ciudad de San Carlos de Bariloche. El joven Diego Bonefoi, es asesinado por un policía en las inmediaciones de su vivienda en el barrio conocido comúnmente como “Barrio 181 Viviendas”. Este barrio forma parte de lo que en la ciudad de Bariloche se conoce como “El Alto”, un conjunto de barrios populares alejados del centro urbano de la ciudad. Al día siguiente a la muerte de D. Bonefoi, la noticia de su asesinato comenzó a circular por “El Alto”. Un grupo, no menor a las 300 personas se reunieron frente a la comisaría local, la cual para ese entonces ya se encontraba custodiada por un pelotón de infantería. La comisaría local fue destruida, y debió ser abandonada. Las protestas fueron duramente reprimidas, esta vez con la colaboración del grupo antimotines Bora, culminando con la muerte de dos manifestantes, Nicolás Carrasco, de 17 años, y Sergio Cárdenas, de 29 (Fuente: Diario Miradas al Sur 19/6/2010, Página/12 18/6/2010)

rasgo y/o atributo común que los liga y los torna analíticamente relevantes a nuestros fines de investigación: los hechos de protesta citados se desencadenan, en términos generales, ante las muertes de jóvenes (en su mayoría provenientes de los sectores populares y hombres) quienes víctimas bien del abuso institucional ó policial, llegan a ser transformados, en algunas oportunidades, en el rostro de la lucha contra la violencia de Estado (Pita, 2010).

Este primer apartado de la ponencia buscó evidenciar aspectos claves y coyunturales de nuestro objeto de estudio con el fin de dimensionar algunos atributos propios de las acciones de protesta colectivas violentas en la Argentina (formato de la protesta, politización, víctimas). En el siguiente apartado nos proponemos destacar ciertas particularidades del caso de Baradero para luego adentrarnos en la descripción y análisis de las representaciones sociales que nos convocan.

### **3. Primera escena: Baradero, 21 de marzo y después**

El domingo 21 de marzo de 2010 la ciudad de Santiago de Baradero<sup>17</sup> amanece en un escenario inusual: un grupo no menor a tres mil manifestantes, reunidos en la plaza central de la ciudad, se encuentra quemando el Palacio Municipal, el registro civil de la ciudad, oficinas pertenecientes a la Obra Social IOMA<sup>18</sup> y por último, atacando el edificio de la Radio FM Baradero<sup>19</sup>. La envergadura de los destrozos es tal que la situación es catalogada de desastre. La pérdida de documentos históricos, oficiales y particulares de la administración municipal es casi total. Unas pocas horas después, el fuego sería controlado por los bomberos locales, quienes en un principio serían impedidos de llegar a la zona. Ahora bien, ¿Cuáles serían los desencadenantes de una

---

17 La ciudad de de Santiago de Baradero, ubicada en la provincia de Buenos Aires en la costa del río Paraná, fue fundada en 1615, convirtiéndose en la ciudad más antigua de la Provincia de Buenos Aires. Se encuentra rodeada por los municipios de San Pedro, Zarate y San Antonio de Areco. Posee una población estimada de 31.000 habitantes. El municipio contempla grandes extensiones de tierra productiva, lo que la convierte en un enclave agro-pecuario importante de la zona. Además, es sede de importantes refinerías industriales de alimentos. Asimismo, entre la ciudad de Baradero y el Municipio de Campana, se encuentra un extenso cordón industrial, que contempla la producción automotriz y alimenticia entre otros. El Dr. Aldo Carossi, perteneciente al Frente Para la Victoria, preside la administración municipal de la ciudad desde 2005. Su familia se encuentra tradicionalmente ligada a la administración de gobierno local, habiendo sido su padre, Pedro Carossi, intendente de la ciudad en varias oportunidades.

18 La obra social IOMA contempla afiliados de la administración pública provincial y del gremio docente

19 La radio FM Baradero pertenece a César Scollo, periodista local. Scollo se encuentra procesado como partícipe necesario en delitos de lesa humanidad.

acción inédita y compleja en esta ciudad que no contempla en toda su historia un hecho de esta magnitud?

Sólo pocas horas antes de las acciones de violencia, tenía lugar un hecho que involucra directamente a dos empleados municipales. Los jóvenes *Miguel Portugal* y *Guiliana Giménez*, ambos de dieciséis años, se dirigían en moto por el centro de la ciudad. Ninguno de ellos usaba casco. Según testigos, los jóvenes advierten que la camioneta municipal de *Control de Tránsito* se dirige hacia ellos. Pocos minutos después se provoca el accidente en donde mueren, casi en el acto, los dos jóvenes. En la plaza, sede inequívoca de las salidas nocturnas de los jóvenes de la ciudad, testigos aseguran que la camioneta municipal se encontraba realizando una persecución a Miguel Portugal y Guiliana Giménez.

Solo una hora y media después del accidente, la ciudad tomaba una fisonomía particular. El humo se extendía por cuadras, un vecino lo describe una “*Una gran nube que se había apoderado de la ciudad*”, mientras el fuego del edificio municipal se mostraba incontrolable. Un concejal local se posiciona frente al edificio municipal y pide a los presentes que paren los destrozos. La imagen, que recorrerá los medios locales y nacionales, es contundente: el concejal recibe una piedra en la cabeza y se retira. Ahora bien, ¿Quiénes estaban reunidos en aquella plaza aquel domingo? ¿Cómo explican los habitantes de Baradero lo que ocurrió en aquella jornada? Una imagen, cuasi espectral de los hechos de violencia contra los símbolos de autoridad y gestión municipal, tomará presencia en los medios locales y nacionales. Algunas preguntas que realizamos en esta ponencia son también interrogantes que se encuentran en la comunidad de Baradero. La propia comunidad local, desde diversas instituciones locales (como la Escuela Industrial, la radio E99 y un club de deportes) genera eventos a lo largo del año 2010, en donde se discuten los hechos del 21 de marzo. De esta forma, comprendemos que lo que sucedió aquella jornada, sus motivaciones, sus implicancias políticas, y sus consecuencias son un terreno de debate y disputa que trascienden los límites de la jornada en cuestión.

### **3.1 Violencia, debates y representaciones sociales**

Uno de los objetivos centrales de esta ponencia es indagar las narrativas que se esgrimen alrededor de las acciones colectivas violentas contra formas de autoridad

estatal. De esta forma, en cada entrevista, la pregunta: *¿Qué cree que ocurrió el 21 de marzo?* aspiraba a dar cuenta de estas narraciones. Esto nos permitió acercarnos a diversas narrativas, versiones y sentidos puestos en juego al momento de analizar la jornada. De esta forma, los relatos sobre lo sucedido el 21 de marzo, la apropiación que los distintos actores realizan sobre los hechos y las consecuencias del mismo, ponen en escena una serie de disputas sociales que exceden claramente a los acontecimientos en cuestión.

Martín, un periodista local, desarrolla en las distintas entrevistas una narración de los hechos del 21 de marzo suscribiendo a éstos en un historial de disputas y tensiones previas a la jornada:

*“¿Que es lo que pasó? Un combo: el tránsito, la cuestión de la mano dura en la seguridad, las promesas incumplidas en materia política. Hay una emergencia habitacional de 2000 viviendas, el intendente dijo que iba a hacer 500, terminaron entregando 200 a dedo y a los amigos, eso genera rechazo. Se destruyó el poder político como cohesión. (...) Se dio en un momento, salida de boliche, se ven los chicos tirados, estaba un símbolo de la represión municipal que es la camioneta, la dan vuelta, la queman. Después viene el padre del chico a la plaza, traen gomas, viene gente, se fue dando y la gente consintió todo el tiempo, en silencio consintió todo el tiempo. La gente corrió a la policía, los corrían pibes y gente grande”*  
(Martín, 35 años)

Martín, quien desde su labor radial ha prestado atención a los hechos en cuestión, le otorga protagonismo a los jóvenes en la protesta. Asimismo, sostiene que quienes participaron de aquella jornada aún como espectadores, consintieron con la forma que la protesta había tomado. En su narración, los jóvenes son protagonista e impulsores de la jornada. Además, expone una noción de rechazo popular a la gestión de gobierno. Por otro lado, y con respecto a quienes participaron de la jornada, Martín sostiene:

*“Son los sectores postergados de Baradero que no tienen la misma vida que tenemos nosotros”*  
(Martín, 35 años)

Una representación similar de los hechos, la encontramos, en la crónica que realiza Diego, un periodista local, que se encontraba en Baradero el 21 de marzo:

*“El 21 de marzo a la tarde, cuando fui al velatorio de los pibes en el Colegio Industrial no conocí a nadie. Ni de vista. Entré a la escuela, caminé por el patio interno y por el externo, entre al aula donde velaban a Portu y a Guiliana y no conocí a nadie. Claro, porque ya no sos*

*de Baradero, me explican. Pero sin embargo, cuando voy al bar aún reconozco a la mitad de los que veo. No vi a nadie de clase media en el industrial. Eso digo. Vi con lagrimas en los ojos muchas caras de pibes y pibas que no se mueven por donde yo me muevo cuando vuelvo”.* (Genoud, 2010:, 13)

El trabajo de campo nos permitió apreciar que representaciones como las de Martín, que explican los sucesos del 21 de marzo en el marco de un historial de abusos estatales, son compartidas por otros actores de la ciudad. En el marco de un debate, el cual se llamó “*La historia del 21 de marzo, un antes y un después*” organizado por el *Club Atlético Baradero*, tuvimos la oportunidad de registrar diferentes lecturas que ponen en juego otras representaciones sobre los sucesos del 21 de marzo. En aquella oportunidad, con la participación de las madres de las víctimas, concejales, periodistas locales y directivos escolares, los asistentes volcaron sus percepciones sobre la jornada, poniendo en juego sus lecturas y representaciones sobre los hechos:

*“¿Por qué nos paso esto? ¿En que sociedad veníamos viviendo? Qué en un día, luego de lo que yo califico como un accidente, la sociedad se revela, se moviliza y le quiere decir basta a una forma de ser una sociedad, y creo que a una forma de gobierno y al Estado, en la cual no hay respeto por el otro, en la eterna confrontación entre el poder de turno y los sectores sociales. Nadie puede pensar que es un hecho aislado. Acá hay una forma de conducir que llegó a que tengamos desprecio por el otro. Una sociedad enfrentada a su poder político. Y la sociedad salió a decir “esto no puede volver a suceder”. Sabíamos que iba a suceder esto. Creo que nos faltó hacer este debate antes, porque dejamos que pase esto. La actitud del que gobernaba era distinta, el 21 de marzo reflejó el cansancio.”* (Gabriel, 42 años)

*“Hubo un abuso de autoridad que hizo que la autoridad deje de ser tal, y la gente empezó a enfrentarse. Fueron detonantes de cómo venía esta situación previa que explotó el 21 de marzo. En el escenario previo había un cansancio de la sociedad, que no fue escuchado. El 21 de marzo no se resume en 20 delincuentes que quemaron la municipalidad. Si fue un accidente, entonces, ¿Por qué la gente creyó que a los chicos los estaban persiguiendo? Porque había antecedentes que hacen que eso tenga sentido. Los que estaban ahí, en la plaza, asentaban con el cansancio y bronca. Creo que el 21 de marzo, esta bueno replantearlo, hacer análisis, porque también hay una necesidad de cambio. Pasó el 21, y no paso nada. No hubo cambio.”* (Walter, 39 años)

*“Esa mañana me quedó grabada, llegué muy temprano. En medio del dolor de un pequeño grupo de amigos, se fue generando otro anillo. Algo que me quedó grabado es: “Esto iba a pasar”. Cuando empecé a tomar fotos fue: Esto ya lo habíamos visto. El malestar era total. Y*

*vi, y sentí la necesidad de justicia, ese nerviosismo. No fue que todo se fue generando, “Quememos Baradero”. Fueron puntuales los lugares que se atacaron.” (Daniel, 35 años)*

De esta forma, los expositores comparten un sentido clave con respecto a la jornada del 21 de marzo: persiste en su discurso la noción de que los abusos de autoridad, los maltratos, y las negligencias municipales, activaron de alguna manera los hechos. Se evidencia una representación del abuso institucional y de rechazo al mismo, como motivadores de la protesta. También subyace la argumentación de una administración municipal incapaz de dar respuestas y, por lo tanto, responsable de los hechos.

Por otro lado, tenemos en consideración que esta representación de los hechos del 21 de marzo no es homogénea. Por el contrario, también están presentes las representaciones sociales en donde el oportunismo político es elemento clave al momento de analizar la jornada. Estas representaciones ponen en juego diferentes tensiones sociales:

*“De los que vi no los identifico como amigos de los chicos. No tengo ninguna duda de que hubo un grupito mandado de gente porque el accidente fue a las 6 de la mañana y a las 6.30 había una camioneta con 30 gomas acá. ¿Quién carga 30 gomas? Acá hay una interna del intendente.” (Alberto, 52 años)*

*“Por supuesto porque de afuera vos ves que un montón de gente hacia un reclamo popular ¿Qué reclamo popular? Si eran oportunistas que iban a romper, quemar... el reclamo popular fue muy poca gente. Si hubo un exceso fue de parte de esta gente.” (Gerardo, 45 años)*

En estas representaciones sobre los hechos cobra un rol central el oportunismo político, quitando de esta forma protagonismo y legitimidad al reclamo. Nociones en donde “lo armado”, lo “organizado” de la protesta, resta valor y legitimidad al reclamo en cuestión.

Con el fin de analizar las diferentes representaciones sobre las acciones de violencia hemos seleccionado un conjunto de testimonios que, en términos generales, ponen en juego dos representaciones nodales. La primera es una representación en la cual de alguna forma lo que se describe como un reclamo legítimo desdibuja el efecto de la violencia. De esta forma, la noción de justicia (en tanto el reclamo es considerado legítimo) corre del lugar central a la noción de violencia. Por otro lado, encontramos

narraciones en las cuáles el efecto disruptivo de la violencia borra cualquier noción de justicia. Así, la lógica parecería ser la opuesta: si hay violencia, no hay justicia.

### **3.2 De la protesta social a los reclamos de justicia. Representaciones sociales sobre la justicia y sus atributos.**

En esta sección hemos elegido poner énfasis en los sentidos y representaciones de las madres de los jóvenes que fallecen el 21 de marzo. Entrevistas, reuniones compartidas y largas charlas informales nos acercaron a dos jóvenes madres que comparten, no sólo similitudes en su biografía personal, sino que también se encuentran vinculadas profundamente en el pedido de justicia.

Margarita y Roxana son dos mujeres de 33 años que han perdido a su primer hijo en el accidente del 21 de marzo. Mientras Roxana tiene trabajos ocasionales, Margarita, posee un trabajo estable desde hace doce meses en el geriátrico municipal. Criadas en la ciudad de Baradero, residen en la actualidad en barrios populares de la ciudad (Roxana en el Barrio Costa Azul, un barrio de casas bajas de material y calles de tierra). Por su parte, Margarita reside en un barrio más alejado, ubicado en una zona peri-urbana. Ella se convirtió en la portavoz del reclamo de justicia, participando en programas de radio, debates, marchas y actos conmemorativos. Margarita nos menciona en referencia a los hechos del 21 de marzo:

*“Esto nos pasa a nosotros por crotas (...) Mi hijo era perseguido y burlado por los inspectores o “zorros”<sup>20</sup>, por ser un pibe pobre, un pibe que salía a bailar con 15 pesos. Fíjate de lo que te estoy hablando”.* (Margarita, 33 años)

Esta presente la representación acerca de la necesidad de enfrentar al gobierno local, con el fin de obtener justicia, ya que de otra forma, no se llegaría a esclarecer la causa:

*“Para hacer justicia, me tengo que enfrentar al gobierno, eso es lo que hacemos”.* (Margarita, 33 años)

*“Margarita es la peleadora, la que se anima a enfrentar al gobierno”.* (Roxana 33 años)

---

<sup>20</sup> Término popular con el que se conoce a los inspectores de tránsito.

Roxana menciona que la inspectora de tránsito, quien se encuentra imputada por los hechos del 21 de marzo, realiza aún funciones en la Secretaría de Tránsito. Nos menciona que un amigo de su hija fue a retirar su credencial y al reconocerla exigió ser atendido por otro funcionario. Aquí, las representaciones sobre la impunidad, prevalecen en las argumentaciones de las entrevistadas:

*“Es que imagínate, es como ver al asesino de tu hijo, y esta ahí, no lo sacan, nos quieren provocar todo el tiempo, quieren que reaccionemos”.* (Roxana, 33 años)

*“La víctimas del poder somos nosotros, son nuestros hijos”.* (Margarita, 33 años)

Aquí resultan pertinentes los aportes de Moreira cuando describe el elevado disconformismo con el sistema de justicia argentino. Lo que el autor denomina *“frustrante irritación”* sobre el funcionamiento de la justicia colabora y nos permite reflexionar sobre estas representaciones (Moreira, 2010).

Por su parte, Margarita duda que la justicia funcione correctamente. Reiterados encuentros con el abogado que conduce el caso a nivel local, no la tranquilizan. Una reciente visita al fiscal, que lleva adelante el caso en el Juzgado de San Nicolás, la deja pensando:

*“Hay que tocar más puertas, sino nos pasan por encima”.* (Margarita, 33 años)

Para Margarita cuidar la causa implica *“vigilar”* al fiscal, salir en los medios locales recordando lo que pasó, y no *“responder las provocaciones de la intendencia”*. Consideran una provocación del poder local la persistencia en sus cargos de los inspectores involucrados en el accidente. Roxana cree que deben sortear esta provocación para que:

*“La causa no se manche”.* (Roxana, 33 años)

Por su parte, Roxana comenta sobre las demoras en el proceso judicial, y menciona:

*“Pero yo creo que en un caso de estos, no tenes que dejar pasar el tiempo, porque si tenes muchas pruebas, porque hay muchas pruebas, testigos hay un montón, entonces, ¿Qué estamos*

*esperando? Si nosotros no íbamos el martes cuando fuimos, ni se preocupan, total dicen “esa gente ni se preocupa, vamos a verlo mas adelante” no, si nosotros fuimos ese día, nos dijo “les voy a dar una fecha para antes de navidad, el martes llamó al abogado para darles la fecha”, si nosotros no íbamos, no había ninguna fecha. Es como que si uno no lo apura, ellos no se van a apurar, ¿Por qué? Porque a ellos no les pasa. También son chicos, son como distintas cuestiones, están como cubriéndose, el poder se cuida mucho ahí. Se cuidan entre ellos y acá lo que pasa es que hay mucha gente metida en todo, como el intendente, como los que rodean a todos (Roxana, 33 años)*

Subyace en sus representaciones la noción de una administración de justicia que no funciona de manera igualitaria, una justicia que hay que perseguir y a través de diversas estrategias, vigilar.

### **3.3 Jóvenes, abusos y protesta**

Por otro lado, indagamos en las representaciones sobre los agentes municipales en general, y con los involucrados en el control del tránsito en particular. De esta forma, buscamos ir construyendo una noción más completa de la relación de ciertos actores de la ciudad con la administración municipal. Aquí, los relatos ponen el énfasis en el historial de abuso previo:

*“Hubo abusos de autoridad, en miles de casos previos al 21. Siempre hay un maltrato. Ibas a buscar la moto y te trataban peor que el inspector. Debemos cambiar las reglas de juego. Respetamos la ley, dando el ejemplo. El Estado debe dar el ejemplo, respetando la ley.” (Gabriel, 42 años)*

*“La mayor responsabilidad pasó por el gobierno, un gobierno, ciego, sordo y mudo. Que se negó a dar respuestas y cuando las daba las daba a las cachetadas.” (Pablo, 39 años)*

Una representación de los inspectores de tránsito, haciendo uso de atributos seudo-policiales, se plasma en la voz de Alberto:

*“Un chico se quebró una pierna, mucha gente que en su momento no quiso hablar por miedo. Pero había una persecución sistemática hacia los jóvenes. Yo entiendo que vos no puedes no usar casco pero ellos no tienen ningún poder de policía para perseguir. Tienen que dar el parte a la policía, y que la policía los persiga, ellos no tienen poder para hacer persecución.”*

***¿Es una atribución que se habían tomado desde la secretaría de tránsito?***

*Por supuesto, había un general cinco estrellas, Scarfoni, era el que daba las órdenes y la orden era frenarlos sea como sea. Por supuesto siempre a riesgo del que manejaba el vehículo. Imagínate que ellos te abrían la puerta y... han golpeado a mucha gente, han golpeado a mujeres embarazadas. (Alberto, 52 años)*

*“Todo lo que hacían era como un juego para ellos, para asustar a los chicos. Se sentían poderosos. Tenés el traje y ya se sienten importantes. Si miras a quienes perseguían, eran todos menores, nunca decían “voy a perseguir a esta persona que es mayor de edad”, siempre menores. Porque se asustan, porque saben que la moto no es de ellos, saben que son de los padres, saben que la tienen que usar para trabajar. Creo que lo han hecho, no me vengas a decir que no. Venían a decir que estaban durmiendo, eran como cuatro durmiendo arriba de la camioneta, esta la foto”. (Roxana, 33 años)*

En relación a representaciones sobre abuso de autoridad estatal, entendemos que en el caso argentino el ejercicio de la violencia de Estado presenta un carácter estructural, esto es, se trata de un patrón o modalidad propia de las formas de acción y desempeño de las fuerzas de seguridad de la región (Pita, 2010).

En el caso de los jóvenes, las representaciones sociales de abuso por parte de las autoridades se vislumbran en los siguientes testimonios:

*“El otro día en Internet, en Policías en Acción<sup>21</sup>, había testimonios de antes, de que es lo que había pasado antes con todo esto de los inspectores, y ahí los mismos chicos contaban lo que le hacían los inspectores. Ayudando, como que eso no fue aislado, no fue una cosa de un día. Hay un montón de denuncias. Las chicas que chocaron, dicen que las frenaron, las pusieron enfrente, las chocaron, chocó otro mas atrás y la chica quedó internada, no falleció, pero...” (Amalia, 17 años)*

*“Los inspectores se reían, y ellas tenían el corazón en la boca, la moto era de la mama de Guili, si se la sacaban se comía una re cagada a pedos”. (Amalia, 17 años)*

Resultan interesantes los aportes de este grupo de jóvenes, quienes además fueron señalados por parte de la comunidad de Baradero como los iniciadores de las acciones

---

<sup>21</sup> “Policías es acción” es un popular programa de televisión que documenta acciones policiales.

violentas. En este punto, los jóvenes se distancian de la protesta del 21 de marzo y manifiestan haber sido responsabilizados de la misma:

*“Culpados de algo en lo que no tuvimos nada que ver”, (Belén, 17 años)*

*“Yo no sabía nada, encima después salen a decir que los pibes del industrial rompieron todo, nada que ver, yo no sabía lo que había pasado (...) De chico, un chiquito que escuche hablar y dice y la política es todo una porquería o lo que sea y vos creces con eso como teniendo una visión que no sabes bien así de la política, y hoy en día darte cuenta de muchas cosas de golpe es re fuerte. (...)Te das cuenta que es todo político, porque no puede ser (Amalia, 17 años)*

Recae así, sobre este grupo de jóvenes una especie de doble-estigma: por un lado, persiste una representación que pone en evidencia el historial de abusos y persecuciones por parte de los inspectores municipales como una práctica habitual, que si bien era resistida, se mantenía institucionalizada. En sus narraciones aparece su condición de juventud como el factor que habilitaba el abuso estatal. Por otro lado, recae sobre ellos la responsabilidad de los hechos del 21 de marzo. *“Esto lo hicieron los chicos del Industrial”* es una representación dominante, tanto en los medios locales como en las voces de algunos vecinos que narran los eventos como una sucesión de eventos provocados por la ira de estos jóvenes junto al oportunismo político.

### **3.4 Segunda escena: Primer aniversario, marchas y memorias sociales.**

El primer aniversario de la muerte de Miguel Portugal y Giuliana Giménez, familiares y amigos organizaron un acto que contemplaba una marcha por los últimos lugares que habían transitado los jóvenes. Desde la terminal de ómnibus local, llegando hasta la plaza central (Plaza Colón) se podían ver carteles con fotos de los jóvenes y la siguiente leyenda: *“Ya un año y sus asesinos siguen sueltos. No se olviden de nosotros Baradero. Danos Paz. Danos justicia. El Portu y Giuliana”*. Frente al edificio municipal, se encontraba un pasacalle que contiene la siguiente leyenda: *“Porque la memoria también es justicia”*. El acto buscaba, según palabras de las madres, recordar a las jóvenes y reclamar justicia. Remeras con las fotos de los jóvenes y banderas con alusión a su muerte comenzaron a llegar en manos de compañeros y amigos, mayoritariamente de la Escuela Industrial. También participaron familiares y amigos de Lucas Rotela, asesinado por un policía local en febrero 2011.

Con una concurrencia no mayor a las quinientas personas y mayoritariamente adolescente, comenzó la marcha desde la Plaza Mitre. Se recorrieron en silencio unas doce cuadras, pasando por el lugar del accidente. El edificio municipal se encontraba cerrado y custodiado por policías locales. Un aplauso cerrado dio lugar al grito de un joven que se encontraba sosteniendo una bandera: “¡Miguel, Guiliana y Lucas, Presente!”. Seguidamente un nuevo aplauso. La marcha toma nuevamente su destino hacia la plaza Mitre. Momentos previos a que comenzara la marcha, pregunté a Margarita (madre de Miguel Portugal) cuáles eran sus expectativas con la marcha y el acto que habían organizado, Margarita dice:

*“Queremos demostrar lo que somos, lo que eran nuestros chicos. Es un día de dolor, pero es también de memoria. Queremos mirar a la cara al Municipio, tenemos al frente en alto, ellos son los responsables y andan sueltos”* (Margarita, 21/3/2010 notas de campo)

La noción de mirar a la cara al municipio, al Estado, con la frente en alto y reconociendo en él el culpable de la muerte de sus hijos es central para los padres. Resalta el uso político de la memoria en el discurso de Margarita: memoria como ejercicio político y como herramienta de lucha. Graffitis escritos en las bocacalles hacen alusión a este tópico: “*La memoria vence la impunidad*”<sup>22</sup>. Al llegar a la Plaza Mitre, en el pequeño anfiteatro de la misma, los padres de los jóvenes dicen unas pocas palabras. Sin un tono político determinado explícitamente, los cuatro padres agradecen la concurrencia, y piden justicia.

La segunda parte del acto contempla la proyección de un video realizado por cuatro amigos cercanos a los jóvenes. El video proyectado es resultado de un concurso del

---

22 Nuestro trabajo de campo contribuyó a reflexionar sobre la importancia de los jóvenes y las memorias sociales. En tanto en la Argentina, la problemática de la memoria social emergió con fuerza en estrecha relación con la enorme cantidad de crímenes cometidos en la última dictadura militar y que golpearon la conciencia colectiva, llamando a algún tipo de acción o reparación por parte de la sociedad. En la incipiente democracia argentina se fue conformando un núcleo de propiamente formador del pasado reciente: aquí ubicamos el Nunca Más junto a las repercusiones del Juicio a las Juntas. (Vezzetti, 2009). Entiendo así que las memorias son fundamentales para la formación de la identidad de cualquier pueblo, nación, Estado; el trabajo de la memoria fabrica las identidades sociales, enunciando tanto lazos de pertenencia como relaciones de diferenciación. De esta forma, entendemos las memorias en su carácter social y colectivo (Catela, 2008). Concibiendo que los procesos de construcción de memorias son siempre abiertos y nunca acabados, así el pasado cobra sentido en un enlace con el presente en el acto de recordar-olvidar. Esto ubica directamente el sentido del pasado en un presente particular y en función de un futuro deseado. (Jelin, 2007) Continuando con el planteo de Jelin, se torna necesario abordar los procesos ligados a las memorias en escenarios políticos de disputas. Siguiendo esta línea, Traverso sostiene que “la memoria se declina siempre en presente y éste determina sus modalidades: la selección de acontecimientos que el recuerdo debe guardar, su lectura, sus lecciones”. (Traverso: 2007: 71)

Ministerio de Educación Provincial, cuya consigna hace alusión a la “Represión y autoritarismo en la Argentina reciente”. Este concurso es convertido en una oportunidad para construir un relato con su versión de los hechos. El video comienza con fotos de los jóvenes desde su niñez. Las narradoras, Amalia y Belén, ambas de 17 años, describen los acontecimientos previos a la muerte de los jóvenes. Se narra la última salida y se describe la vida de los jóvenes despolitizadamente. Al momento de describir los acontecimientos del 21 de marzo, mencionan:

*“Mientras familiares y amigos de los chicos estábamos en el hospital, se cometieron en la ciudad destrozos injustificados, oportunistas que de ninguna manera debían ocurrir”*

La fuerte condena a los hechos de violencia, que aparece explícito en el video, es confirmado por una docente que es entrevistada para el video. Allí, la docente condena enfáticamente el uso de la violencia como recurso de protesta y menos aún como noción de justicia. La politización del discurso montado en el video va creciendo a medida que transcurren los minutos. Si bien se narra a los jóvenes como seres apolíticos, en la plenitud de su vida, su muerte es politizada. Belén lee una carta enviada al Consejo Deliberante local, en el cual responsabilizan a las autoridades municipales por la muerte de los jóvenes, a la vez que exigen la renuncia del intendente. Llegando al final del video y en referencia al concurso que diera origen al mismo, se lee la siguiente leyenda:

*“Cómo en la dictadura, se perseguía y mataba a jóvenes por pensar, hoy en Baradero sufrimos lo mismo. Exigimos justicia. Justicia Baradero”.*

Esta fuerte noción de continuidad autoritaria plasmada en una suerte de analogía con los crímenes cometidos por el Estado argentino en última dictadura militar, toman protagonismo finalizando el video. Estas apreciaciones son reafirmadas por las jóvenes a través de una carta que es leída por Amalia en el acto:

*“La corrupción y la especulación se apoderaron de nuestras calles, Baradero es hoy la continuidad de la etapa represiva. Soportamos el favoritismo, la desigualdad y la decadencia de los Derechos Humanos, en su gestión, señor intendente, fomentó el abuso y el descontrol a través de quienes deberían haber desempeñado una función netamente preventiva. Hoy, los jóvenes de Baradero nos preguntamos si son tan fuertes los intereses políticos, en qué escala de valores se coloca la vida. Por qué el municipio no se pone a disposición del dolor de las*

*familias de Giuliana y Miguel y si buscó su propia protección. ¿Es necesario que la ciudad pida justicia?, no queremos vivir en una ciudad tirana, basta de muertes, el silencio también es complicidad.*

*La comunidad está de luto, mientras los involucrados en el caso se lavan las manos manchadas y si no es así ¿Por qué se generaron tantas dudas? ¿Por qué ocupan otros cargos en el municipio y hoy, a un año de la pérdida de Giuliana y Miguel, no tenemos una respuesta? Nosotros no tenemos experiencia, no tenemos edad para tomar decisiones, pero tenemos memoria y somos todo un pueblo que no va a dejar de reclamar justicia hasta que el último de los amigos de Giuliana y Miguel dejemos de existir. Pudieron callar sus voces hasta dejarlos sin vida, pero el amor que ellos sembraron seguirá latente para impulsarnos en esta cruzada de justicia. Justicia Baradero.”(Amalia, 17 años)*

El testimonio de la carta resalta por su posicionamiento político: nuevamente ubican la muerte de los jóvenes como un ejemplo de la continuidad autoritaria a la vez que describe una decadencia de los Derechos Humanos. Al igual que las madres, pero desde una lectura más politizada, la memoria aparece como herramienta de lucha, la memoria como estrategia para vencer la impunidad. Por último, se hace explícita una lectura del abuso de autoridad, sosteniendo además que el municipio actúa impidiendo el accionar de la justicia.

#### **4. Comentarios finales**

La presente ponencia buscó poner en juego los resultados preliminares de nuestro trabajo de campo y a la vez sistematizar los elementos, tanto teóricos como metodológicos, que componen nuestra empresa de investigación. Nuestra apuesta teórica-metodológica, como hemos explicitado, se orienta en última instancia a *reponer los sentidos sociales* en juego en las acciones de protesta elegida, concentrándonos en las nociones de violencia y justicia.

Baradero, como caso testigo, nos permitió pensar las complejas representaciones sociales sobre un hecho de violencia colectiva que de diferente manera impacta en una comunidad. Hemos elegido las representaciones sociales como insumo de análisis, considerando que a través de ellas los actores sociales interpretan a la vez que construyen la realidad social. Así, las representaciones sobre la arbitrariedad por parte de la administración municipal, junto a la descripción de un historial de abuso para con la juventud local, adquirió un rol central en las entrevistas realizadas. Precisamente,

nuestros entrevistados narran explícitamente episodios de violencia y de abuso de autoridad entendiendo que éstos se aplican selectivamente sobre ellos en tanto jóvenes y pobres. Buscamos posicionar los hechos sucedidos en la ciudad de Baradero en un mapa histórico-social más complejo. En este punto, la elaboración que ciertos jóvenes de la ciudad realizan sobre el pasado reciente, desde un presente que los incluye como víctimas del abuso estatal nos permitió acercarnos a una problemática social que dista de estar disuelta, tanto en términos políticos como académicos.

Consideramos por último, que así como las protestas sociales toman lugar en determinados lugares/*nichos* del espacio social (particularmente en el caso de estudio elegido tomando como blanco edificios y espacios tradicionalmente vinculados a los sectores dominantes locales) al territorializarse éstas ponen en escena la lucha por el propio espacio social, el cuál se encuentra atravesado por disputas sociales y es por lo tanto, objeto de tensiones, luchas y resistencias. Tratamos en última instancia, de correr nos de la pregunta que indaga en la génesis del por qué de los hechos, para sumergirnos en el mapa de tensiones y sentidos que de diversas formas *explota, estalla e irrumpe* en el escenario social de las protestas en cuestión.

## 5. Bibliografía

Catela, Ludmila, (2008) “Pasados en conflictos. De memorias dominantes, subterráneas y denegadas.” En E. Bohoslavsky, M. Franco, M. Iglesias y D. Lvovich (eds.) Problemas de Historias reciente en el cono sur, Buenos Aires: UNGS-UNSAM, en prensa.

Farinetti, Marina (1999) “¿Qué queda del movimiento obrero? Las formas del reclamo laboral en la nueva democracia argentina” en *Trabajo y Sociedad* (Santiago del Estero) N° 1/1999

Genoud, Diego (2010) “El pueblo en el que nunca podía pasar nada” en *Revista Crisis* (Buenos Aires) N° 1, Octubre-Noviembre de 2010.

Isla, Alejandro y Evangelina Caravaca (2010) “Marchas Blancas, protestas y proceso de democratización en Argentina” en “*Lo político en la Inseguridad*” (Ecuador: FLACSO Ecuador ediciones) En prensa.

Jelin, Elizabeth (2002) “*Los trabajos de la memoria*” (Madrid, Siglo XIX)

Masetti, Astor (2004) “¿Protesta o lucha de clases? La idea de "conflictividad social" en las teorías de los movimientos sociales” en *Laboratorio Estudios sobre Cambio Estructural y Desigualdad* (Buenos Aires) Año 6, N° 15, septiembre 2004

Moreira, Manuel (2010) “Escalas y expectativas sociales de justicia en la Argentina: la justicia colectiva y el linchamiento simbólico” en *Antropología y Derecho* (Posadas) Año VI – N° 8– Diciembre 2010.

Pita, María Victoria (2010) “*Formas de morir y formas de vivir. El activismo contra la violencia policial* (Buenos Aires: Editores del Puerto)

Schuster, Federico (comp.) (2006) "*Transformaciones de la protesta social en Argentina 1989-2003*". Documento de trabajo N° 48, Grupo de Estudios sobre protesta social y acción colectiva, Buenos Aires.

Sznol, Florinda Eleonora (2007) “Geografía de la resistencia. Protesta, formas de apropiación y transformaciones del espacio urbano en Argentina (1996-2006)” en *Revista THEOMAI*, Buenos Aires, N° 15, primer semestre del 2007.

Tiscornia, Sofía y Pita, María Victoria (comp.) (2005) “*Derechos humanos, tribunales y policías en Argentina y Brasil*”; (Buenos Aires: Antropofagia)

Traverso, Enzo (2007) “Historia y memoria. Notas sobre un debate” en Franco, Marina y Levín, Florencia (eds) *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, Buenos Aires, Paidós.

Vezzetti, Hugo (2009) “Sobre la violencia revolucionaria. Memorias y olvidos”(Buenos Aires: Siglo XXI)